



"Crecemos Sólidos para servir"

LA COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y EMPRESARIOS DEL PUTUMAYO

Personería Jurídica No. 111 del 1 de febrero de 1984-DANCOOP Nit.800.173.694-5

COMUNICADO

PARA : ASOCIADOS COOTEP
DE : GERENCIA
FECHA : JUNIO 30 DE 2020
ASUNTO : DECISIONES TOMADAS EN LA XLIII ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS ORDINARIA MODALIDAD MIXTA, REALIZADA EL 26 DE JUNIO DE 2019.

La Cooperativa de los trabajadores de la educación y empresarios del putumayo Cootep, en cumplimiento a lo estipulado en el **Artículo 2.11.11.2.4.** Del Decreto 962 del 5 de junio de 2018, se permite informar a todos sus asociados mediante la publicación del presente comunicado en página web y cartelera en cada una de las oficinas, las decisiones tomadas en la XLIII Asamblea General de Delegados Modalidad Mixta realizada el día viernes 26 de junio de 2020, donde contó con la asistencia de 40 delegados previa convocatoria, aclarando que dichas decisiones fueron tomadas conforme a la ley, estatutos, reglamentos, acuerdos y demás normatividad interna vigente de Cootep, que para efectos de la asamblea, fue publicada en los diferentes medios publicitarios definidos para tal fin.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2019.

Una vez presentada la situación económica y financiera de la Cooperativa vigencia 2019, de manera detallada en cada una de sus partes por la Señora ANA VICKY ROSERO, Contadora de Cootep, el Informe y Dictamen del Revisor fiscal periodo 2019, y resueltas las dudas e inquietudes por parte de los asistentes a la asamblea, son aprobados los estados financiero de Cootep vigencia 2019, por unanimidad de los delegados presentes, los cuales se detallan a continuación.

ESTADOS FINANCIEROS COOTEP VIGENCIA 2019

- Estado de situación financiera vigencia 2019
- Estado de resultados integral vigencia 2019



"Crecemos Sólidos para servir"

LA COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y EMPRESARIOS DEL PUTUMAYO

Personería Jurídica No. 111 del 1 de febrero de 1984-DANCOOP Nit.800.173.694-5

COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION Y EMPRESARIOS DEL PUTUMAYO "COOTEP"

NIT 800.173.694 - 5

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Con corte a diciembre 31 de 2019

(Cifras en miles de pesos colombianos COP)

	NOTA	Saldos a diciembre 31 de 2019	Saldos a diciembre 31 de 2018	VARIACION ANUAL \$
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	4	4,782,999	3,134,837	1,648,162
INVERSIONES	5	142,119	128,176	13,944
CARTERA DE CRÉDITOS CORTO PLAZO	6	51,730,019	47,060,143	4,669,876
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	7	79,464	1,255,945	(1,176,481)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		56,734,601	51,579,101	5,155,500
ACTIVOS NO CORRIENTES				
EFFECTIVO RESTRINGIDO	4	2,437,027	2,649,475	(212,448)
INVERSIONES RESTRINGIDAS	5	600,000		600,000
CARTERA DE CREDITO LARGO PLAZO	6	1,014,915	716,224	298,692
ACTIVOS MATERIALES	8	4,667,716	4,937,698	(269,982)
ACTIVOS INTANGIBLES	8	39,578	33,303	6,276
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		8,759,236	8,336,700	422,536
TOTAL ACTIVO		65,493,837	59,915,801	5,578,036
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE				
DEPOSITOS	9	30,489,312	26,080,968	4,408,344
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FRAS (CP	10	250,000	1,540,525	(1,290,525)
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	11	197,942	144,211	53,731
PASIVOS POR IMPUESTOS	11	68,935	63,752	5,183
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	11	717,659	452,651	265,008
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIO A EMPLEADO	13	232,685	203,511	29,174
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	12	208,667	215,783	(7,115)
PROVISIÓN, MULTAS, SANCIONES	14	62,000	-	62,000
TOTAL PASIVO CORRIENTE		32,227,200	28,701,401	3,525,799
PASIVO NO CORRIENTE				
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FRAS (LP	10	2,667,979	4,167,978	(1,500,000)
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		2,667,979	4,167,978	(1,500,000)
TOTAL PASIVO		34,895,179	32,869,379	2,025,800
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	15	22,913,547	20,064,979	2,848,569
RESERVAS	16	2,751,145	2,390,683	360,462
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	17	1,065,333	766,060	299,273
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	25	1,304,438	1,260,505	43,933
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN	26	2,564,195	2,564,195	-
TOTAL PATRIMONIO		30,598,658	27,046,422	3,552,237
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO		65,493,837	59,915,801	5,578,037

RAQUEL MALÚA SAYALPUÉ
Gerente

DUCARDO JEMBER URQUIJO CHAVEZ
Revisor Fiscal 113563-T

ANA VIKY ROSERO A.
Contadora Pública T.P 122532-T

Cra. 4ª. No.7-30-Barrio José María Hernández, Teléfono: 4205729,4295197, 4295795

"Crecemos sólidos para servir"



"Crecemos Sólidos para servir"

LA COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y EMPRESARIOS DEL PUTUMAYO

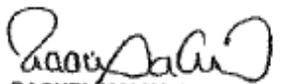
Personería Jurídica No. 111 del 1 de febrero de 1984-DANCOOP Nit.800.173.694-5

COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION Y EMPRESARIOS DEL PUTUMAYO "COOTEP"

NIT 800.173.694 - 5

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Con corte a diciembre 31 de 2019 (Cifras en miles de pesos colombianos COP)

DETALLE CUENTAS	NOTA	Saldos a Diciembre 31 de 2019	Saldos a Diciembre 31 de 2018	VARIACION ANUAL \$
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	18	8,241,602	7,327,457	914,145
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	24	(1,717,069)	(1,550,438)	166,631
EXCEDENTES		6,524,533	5,777,019	747,513
GASTOS DE ADMINISTRACION		(5,189,607)	(4,708,603)	481,004
BENEFICIO A EMPLEADOS	20	2,048,323	1,911,783	136,540
GASTOS GENERALES	20	2,013,661	1,730,524	283,137
DETERIORO	21	682,552	650,387	32,165
AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO	21	14,351	8,039	6,313
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	22	430,720	407,870	22,850
OTROS INGRESOS		406,296	495,356	(89,060)
INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES	19	-	1,722	(1,722)
RECUPERACIONES DETERIORO	19	252,874	302,575	(49,701)
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	19	51,979	58,796	(6,817)
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	19	99,143	132,093	(32,950)
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	19	2,300	170	2,130
OTROS GASTOS		(436,784)	(303,268)	133,517
GASTOS FINANCIEROS	23	265,312	198,123	67,189
GASTOS VARIOS	23	171,472	105,145	66,327
EXCEDENTES NETOS	25	1,304,438	1,260,505	43,933


RAQUEL MALUA SAYALPUD
Gerente


DUCARDO JEMBER URQUIJO CHAVEZ
Revisor Fiscal 1/3563-T


ANA VIKY ROSERO A.
Contadora Pública T.P 122532-T

2. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2019.

El Consejo de Administración de Cootep, presenta la propuesta de distribución de excedentes del ejercicio 2019, sustentada en las disposiciones normativas, según la Ley 79 de 1988 Artículos 10, 54 y 55. De igual manera se presenta las propuestas definidas en cada agencia, según reuniones informativas efectuadas el día 29 de febrero de 2020, dando como resultado 3 propuestas, los delegados asambleístas teniendo en cuenta que dichas propuestas fueron realizadas antes de que se generara la emergencia económica y social derivada de la pandemia por el coronavirus COVID-19, reconsideran las propuestas anteriores y hacen dos nuevas propuestas, se realiza un proceso de eliminación a través de votación quedando como ganadora por mayoría de votos de los asistentes a la asamblea la siguiente propuesta:

EXCEDENTES EJERCICIO 2019	DISPONIBLES
Excedentes ejercicio 2019	1,304,438,522
Aplicación Ley 79 de 1988.	45,071,759
EXCEDENTES NETOS A DISTRIBUIR EJERCICIO 2019	1,259,366,763
Aplicación Art. 54 Ley 79/88	
20% Fondo reserva protección de aportes	251,873,353
20% Fondo de Educación	251,873,353
10% Fondo de solidaridad	125,936,676
REMANENTE A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL 50%	629,683,382
DISTRIBUCIÓN APROBADA POR LA XLIII ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS	
10% Fondo reserva protección de aportes	125,936,676
10% Fondo de Educación	125,936,676
10% Fondo de solidaridad	125,936,676
5% Fondo de educación superior	62,968,338
15% Amortización de aportes	188,905,014
TOTAL DISTRIBUCIÓN PROPUESTA	629,683,382
TOTAL 100% EXCEDENTES DISTRIBUIDOS	1,259,366,763

Se informa que en la anterior distribución de excedentes, la Asamblea general de delegados aprobó y ratificó la asignación del 10% más, para el fondo Reserva protección de aportes como se observa en el presente cuadro, lo anterior en cumplimiento al plan de acción del indicador de solvencia para las vigencias futuras, con el cual la cooperativa se comprometió a incrementar la reserva de protección de aportes sociales en un 30% como mínimo cada año, según Decreto Nro. 037 de enero de 2015.

Por otra parte La asamblea aprobó una asignación del 10% más, para cada uno de los fondos pasivos sociales (educación y solidaridad), en atención a que de dichos fondos se debe sacar lo correspondiente al 20% para el pago de impuesto de renta y de esta manera no descapitalizar los fondos y que cuenten con los recursos suficientes para funcionamiento.



"Crecemos Sólidos para servir"

**LA COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y
EMPRESARIOS DEL PUTUMAYO**

Personería Jurídica No. 111 del 1 de febrero de 1984-DANCOOP Nit.800.173.694-5

En relación al 5% de distribución de excedentes, destinado a un fondo de educación superior como se observa en el cuadro anterior, este hace referencia a la creación de un fondo de destinación específica para el otorgamiento de becas estudiantiles, el cual por delegación de la asamblea será reglamentado y puesto en funcionamiento por el consejo de administración.

Cordialmente,

DIANA ALEJANDRA ACERO
Gerente E Cootep